

XXVIII CERTAMEN FOTOGRAFICO

MEMORIAL FRANCISCO DELGADO TORRES

Para designar el cartel anunciador de
SEMANA SANTA 2025

FALLO DEL JURADO: 16 DE DICIEMBRE DE 2024

BASES DISPONIBLES EN:
www.andujar.es

ORGANIZA:



COLABORA:



Agrupación de HH. y CC. del
Arciprestazgo de Andújar

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR Y LA AGRUPACIÓN DE HH. Y CC. DEL ARCIPRESTAZGO DE ANDÚJAR, ORGANIZAN EL XXVIII

Certamen Fotográfico "Memorial Francisco Delgado Torres", cuyo objeto es designar el cartel anunciador de la Semana Santa 2025.

BASES

TEMA

El cartel anunciador de la Semana Santa 2025, basado en la **SEMANA SANTA DE ANDÚJAR.**

EL CARTEL DEBERÁ PLASMAR LOS DISTINTOS PASOS QUE PROCESIONAN EN NUESTRA CIUDAD, INCLUYENDO SUS PEDANÍAS Y EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA, RECOGIENDO EL AMBIENTE PROPIO DE ESTA CELEBRACIÓN.

OBRAS

1º.- La Concejalía de Fiestas Patronales y Tradiciones procederá a la impresión en papel fotográfico con dimensiones de 40x30, más soporte blanco.

2º.- Las instantáneas serán bajo técnica y procedimiento libre, se presentarán en **formato vertical, 30 cm de ancho x 40 cm de alto a 300 PÍXELES / PULGADAS (4724 x 3543 px)** y con ajuste de color **ADOBE RGB 1998**. Es imprescindible que las fotografías no hayan sido presentadas, ni premiadas en ningún otro concurso.

3º.- Las instantáneas se entregara en una **memoria USB**. Esta entrega será, **TOTALMENTE ANÓNIMA**. Se excluirá del concurso, aquel dispositivo que se entregue con cualquier marca o nombre que aparezca tanto en el dispositivo como en el archivo fotográfico o documentos que contenga.

4º.- Se presentará en un sobre cerrado, la memoria USB y en otro sobre los datos personales del autor.

NOTA IMPORTANTE

Todas las fotografías que no vengan con las especificaciones del formato y resolución que se establezcan en las bases, serán desechadas por el jurado.

PREMIOS

Se otorgarán 3 premios:

PRIMER PREMIO: 600 euros y placa.

SEGUNDO PREMIO: 300 euros

TERCER PREMIO: 200 euros

Sujetos al descuento del IRPF correspondiente.

El fallo del jurado tendrá lugar el día 16 de Diciembre.

EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS

Tendrá lugar del 10 al 17 de Enero en la sala de exposiciones de Casa Municipal de Cultura.

NÚMEROS DE OBRAS POR AUTOR

Cada participante podrá enviar un máximo de 3 instantáneas.

IDENTIFICACIÓN

Según el orden de llegada, se numerará los sobres con la memoria USB correspondiente, para que queden en el anonimato.

**Delegación de Festejos.
Alto. Serrano Plato, 1
23740 ANDÚJAR (Jaén)
Horario 9-13 horas**

FECHA DE ENVÍO

Hasta el día 29 de noviembre a las 13h.

JURADO

Estará compuesto por personas profesionales en el mundo de las artes.

OBSERVACIONES

1º.- Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Agrupación de HH. y CC. de Andújar. La ganadora será utilizada para ilustrar el cartel de Semana Santa de 2025, así como el programa de horarios e itinerarios de las cofradías de la Semana Santa iliturgitana, haciéndose siempre mención del autor de la fotografía ganadora.

2º.- Las obras participantes formarán parte de la tradicional exposición que tendrá lugar en la sala de exposiciones de la Casa Municipal de Cultura desde el día 10 al 17 de Enero de 2025.

3º.- El jurado podrá desarrollar o interpretar estas bases ante cualquier situación no recogida en las mismas. Su fallo será inapelable.

4º.- Todas las obras serán tratadas con el máximo cuidado, pero no se responde de los deterioros o extravíos que involuntariamente pudieran producirse.

5º.- Una comisión nombrada por el pleno de la Agrupación de HH. y CC. junto al personal técnico del Ayuntamiento de Andújar velará por el buen desarrollo del concurso. Del mismo modo, baremará que las fotografías que pasen a ser valoradas por el jurado cumplan con lo estipulado en estas bases.

6º.- La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las bases y la sumisión expresa y acatamiento de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe tanto el Jurado como la Comisión Organizadora.



Agrupación de HH. y CC. del
Arciprestazgo de Andújar